



SECRETARÍA

En la sala de estudios de posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil quince; siendo estos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la Asamblea de Personal Académico, para realizar la elección de los Representantes Propietarios y Suplentes del Comité Electoral Académico. Asamblea que fue convocada por el Licenciado JOSÉ REINERIO CARRANZA Decano de la Facultad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador y encontrándose presentes el Doctor JOSÉ HUMBERTO MORALES, y el licenciado ERIC NAPOLEÓN LÓPEZ ÁGUILA representantes de la Facultad ante la Asamblea General Universitaria y la defensora auxiliar de la Defensoría de los Derechos Universitarios en calidad de observadora. Procede el Doctor JOSÉ HUMBERTO MORALES, a pasar lista a los docentes para verificar el quórum respectivo, siendo este de siete docentes; por lo que, al no existir el número de docentes que se requieren para comenzar la Asamblea, pues el número de docentes convocados es de ciento dos profesores; constituyendo por tanto, la mitad más uno, cincuenta y dos; toman la decisión los señores representantes ante la **AGU** de esperar hasta las diecisiete horas para revisar la asistencia en segunda convocatoria. Siendo las diecisiete horas los representantes de la Facultad ante la **AGU**, proceden a pasar lista a los asistentes y se verifica que se han hecho presentes cincuenta y dos docentes; número que es suficiente para poder iniciar la Asamblea. Acto seguido, le dan lectura a los artículos catorce, diecisiete, dieciocho y diecinueve del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador; y, a continuación proponen al pleno la agenda para la



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES



sesión, la cual es la siguiente: 1) Lectura y comprobación de Quórum, 2) Requisitos de elección 3) Aprobación de metodología de elección, 4) Propuesta de candidatos para el Comité Electoral Académico, 5) Votación y escrutinio, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes. Procediéndose seguidamente por parte de los asambleístas a realizar las siguientes propuestas: Licenciada EVELYN MORÁN DE ARGUETA, Licenciado MANUEL ALEJANDRO CEA MORALES, Doctor MEDARDO DE JESÚS TEJADA RODRÍGUEZ, Ingeniera MARÍA MERCEDES LARA DE RIVERA, y Licenciado HERNÁN BALTAZAR PEÑA CISNEROS. A continuación se a realiza la votación de forma secreta y se obtienen los resultados siguientes: Licenciada EVELYN MORÁN DE ARGUETA, cuarenta y un votos Licenciado MANUEL ALEJANDRO CEA MORALES, treinta y tres votos, Doctor MEDARDO DE JESÚS TEJADA RODRÍGUEZ, cuarenta y cinco votos, Ingeniera MARÍA MERCEDES LARA DE RIVERA, cuarenta y siete votos y Licenciado HERNÁN BALTAZAR PEÑA CISNEROS, diecinueve votos. Por lo que al alcanzar más de la mitad más uno de los votos requeridos por el Reglamento Electoral, quedan electos como miembros del Comité Electoral los siguientes docentes: Presidenta: Ingeniera MARIA MERCEDES LARA DE RIVERA; Secretario: Doctor MEDARDO DE JESÚS TEJADA RODRÍGUEZ, Vocales: y Licenciada EVELYN MORÁN DE ARGUETA, y Licenciado MANUEL ALEJANDRO CEA MORALES. Se hace constar que hubo veintinueve votos en abstención; y uno nulo; y que la elección de los suplentes no se realizó por el motivo de que, el quórum que se requiere para que exista votación válida se desintegro, por lo que se decide realizar nueva convocatoria para la elección de los Representantes Suplentes. Procediéndose a continuación a la Juramentación de los representantes propietarios, de conformidad al



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES



artículo diecisiete del Reglamento Electoral, quedando en consecuencia los electos en posesión del **CEA**, a partir de este momento. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, la cual después de darle lectura es firmada por la representación ante la AGU, las personas que han resultado electa a los puestos para los que se ha realizado la Asamblea.

Doctor JOSÉ HUMBERTO MORALES
Representante ante la AGU

Licenciado: ERIC NAPOLÉON LÓPEZ ÁGUILA
Representante ante la AGU

Ingeniera MARÍA MERCEDES LARA DE RIVERA
Presidenta electa del CEA

Doctor MEDARDO DE JESÚS TEJADA RODRÍGUEZ.
Secretario electo del CEA

Licenciada EVELYN MORÁN DE ARGUETA
Vocal electo del CEA

Licenciado MANUEL ALEJANDRO CEA MORALES
Vocal electo del CEA

LIC. FRANCISCO ALBERTO GRANADOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO